



# XI REGATA DE SNIPE NÁUTICO ARES 11 y 12 de Mayo 2024 CAMPEONATO GALLEGO DE SNIPE

## ANUNCIO DE REGATA

La **XI REGATA SNIPE NÁUTICO ARES** se celebrará en aguas de la Ría de Ares los días 11 y 12 **DE MAYO DEL 2024**, organizado por el **Club Náutico Ría de Ares** y la Federación Gallega de Vela por delegación de la real Federación Española De Vela.

### 1. Reglas:

1. La regata se regirá por las reglas:

- a) Las reglas tal y como se definen en el RRV 2022-2024 ,
- b) El Reglamento de Competiciones de la RFEV 2024.
- c) Las Reglas de la Clase Snipe.
- d) Las instrucciones de Regata , que pueden modificar el apartado a)
- 1.1. Si existe alguna incompatibilidad entre el AR y las IR, prevalecerán éstas últimas.

### 2. Clases que participan :

- 2.1. La regata esta reservada para la clase Snipe.
- 2.2. Habrá una única categoría absoluta.

### 3. Elegibilidad:

3.1. Los participantes debe cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la reglamentación 19 de la ISAF y las prescripciones de la RFEV a dicha reglamentación.

### 4. Publicidad:

4.1. Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada como de categoría C de acuerdo con la reglamentación 20 de la ISAF.

### 5. INCRIPCIONES:

5.1. Las inscripciones serán obligatorias y gratuitas .

Las preinscripciones finalizan el día 10 de MAYO de 2024 a las 19:00 horas y deberán realizarse a través del siguiente enlace:

<https://escora.rfgvela.es/regata/xi-regata-snipe-ares>



El plazo de confirmación serán las 12:00 horas de la primera jornada mediante la firma del Formulario de Inscripción que proporcionará el CO

**CLUB NAUTICO RIA DE ARES**

Avd. General Gabeiras S/N

15624 ARES- A CORUÑA

e-mail : [secretaria@nauticoares.com](mailto:secretaria@nauticoares.com)

tel.: 981 468787-677 448895

fax: 981445046

5.2 El comité organizador se reserve el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de esta fecha

5.3 El comité organizador exigirá documentos que justifiquen los datos del boletín de inscripción

5.4 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- a) Licencia Federativa de deportista para el año 2024
- b) Tarjeta de la Asociación Española de la Clase del año en curso.

**6. Programa:**

9.1. El programa es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
11 de Mayo	10:00	Apertura oficina de Regatas
11 de Mayo	15:00	Atención 1ª prueba del día
12 de Mayo	12:00	Atención 1ª prueba del día
12 de Mayo	17:00	Entrega de trofeos

El ultimo día de regata no se dará una señal de atención más tarde de las 15:30 horas, excepto como consecuencia de una llamada general

**7. Formato de competición y recorridos:**

7.1. Están programadas 6 pruebas y no se podrán celebrar más de 3 pruebas por día, la regata será válida con una prueba.

7.2 Los recorridos de indicaran en las IR .

7.3 El comité de regata montará un recorrido para que cada prueba dure 45 minutos aproximadamente.

**8. Puntuación :**

Se aplicará el sistema de Puntuación a la baja, Apéndice "A" del RRV

**9. Premios:**

Se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados absolutos, patrón y proel.



C.N. RIA DE ARES

**10. Exoneración de Responsabilidad:**

10.1 Todos los que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad

10.2 El comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas en este anuncio de Regata.

10.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece:

**“Un barco es el único sobre responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata”**

**11. Seguro:**

Cada barco participante tendrá contratado un seguro de responsabilidad civil con cobertura suficiente para el evento.

**12. Disposición Transitoria:**

El presente Anuncio de Regata podrá ser modificado por el Comité Organizador debido a causas de fuerza mayor o si fuese de interés propio para el buen funcionamiento de la Regata.

**OFERTA HOTELERA:**

HOSTAL VILLA DE ARES:

TEL. 981448274-639365859

C/REAL 149

15624 ARES (A CORUÑA)

**El comité organizador**

**Mayo 2024**